



Neyvi Tolentino

Abogada, socia fundadora de Tolentino Abogados y experta en Extranjería e Inmigración



Alegaciones por archivo de expediente de resolución de residencia temporal

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 10-05-2023
- Materia: Derecho Administrativo
- Especialidad: / Derecho Administrativo / Extranjería / **Entrada y salida del territorio español**
- Número: 13998
- Tipo de caso: Caso Extrajudicial
- Voces: Autorización de Residencia Temporal y Trabajo por Circunstancias Excepcionales por motivos de Arraigo Social, residencia temporal

Documentos originales presentados

- [1. Alegaciones](#)
- [2. Resolución](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Madrid, 06-09-2022

Sara presentó una solicitud de residencia temporal por circunstancias excepcionales por arraigo social en fecha 06/09/2022. A dicho expediente se dictó un requerimiento, consistente en el abono de las tasas, al cual respondieron adjuntando una vez más el pago de las tasas. El día 24/02/2023, la solicitud de autorización fue archivada. Ante esto, disconformes con la [Resolución](#) alegan que si bien es cierto que estas tasas fueron pagadas con el Código de Identificación Fiscal (CIF) del Despacho y no con el Número de Identidad de

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |